

## ¿SABES CUÁNTAS PERSONAS SORDAS HAY EN COSTA RICA?

De acuerdo con la consulta realizada al INEC, la economista Natalia Romero Martínez refiere que:

“La Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2018 (Enadis) es la operación estadística por excelencia para analizar la situación sobre la discapacidad, ya que, permite contar con datos sobre las personas con discapacidad en Costa Rica, así como estimar la prevalencia y características de esta población. Se basa en el marco conceptual de la Encuesta Modelo sobre Discapacidad (EMD) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual, utiliza el concepto de discapacidad planteado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y en la Clasificación internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud (CIF).

La medición de la discapacidad es enfocada más en los niveles de discapacidad, tomando en cuenta no solo las deficiencias, sino las características del entorno, que inciden directamente en la severidad de la discapacidad, independientemente de la condición de salud de las personas (enfermedades o trastornos).

Por lo anterior, los principales resultados de la Enadis pretenden conocer la población en situación de discapacidad y su grado, por tanto, no presentan una separación por tipo de discapacidad. Sin embargo, es posible identificar para la población en situación de discapacidad, las deficiencias diagnosticadas, dentro de estas, las personas con baja audición. Esta información puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/resocialenadis2018-10.xls>, cuadro C3 (Costa Rica: Población de 18 años y más por situación de discapacidad, según deficiencias diagnosticadas, octubre y noviembre 2018)

En Este mismo cuadro, encontrará información sobre personas sordas, de acuerdo a su situación de discapacidad, sin embargo, estos datos presentan un coeficiente de variación mayor al 20 %, lo cual indica que la estimación es poco confiable y, por tanto, se debe utilizar con precaución.



Respecto a la escolarización, de acuerdo a esta misma encuesta, es posible identificar el nivel de instrucción de las personas en situación de discapacidad. Esta información puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/resocialenadis2018-07.xls>, cuadro C2 (Costa Rica: Población de 18 años y más por situación de discapacidad, según sexo y nivel de instrucción, octubre y noviembre 2018)

Por otra parte, Costa Rica incluye en otras operaciones estadísticas, no especializadas en la medición sobre discapacidad, un conjunto de preguntas basadas en el set de preguntas del Grupo de Washington (GW), basado conceptualmente en la CIF bajo la línea de limitaciones funcionales. En este sentido, se incluye a las personas con limitaciones permanentes para oír. La información es posible generarla en el sistema de consulta del Censo de Población y Vivienda 2011 (adjunto enlace <https://www.inec.cr/sistema-de-consultas>), y cuadro extraído del sistema con el cruce de las variables: limitaciones para oír y nivel de instrucción”.